



0000241

**RESOLUCION No. 05.P. DIC.
DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de constitución de la compañía **METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A.**, otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 12 de Mayo del 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.05.0244 del 30 de Mayo del 2005, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

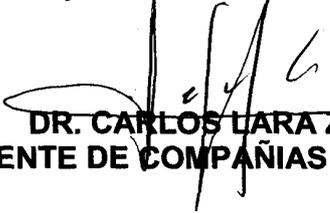
EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM.03089 del 26 de Marzo del 2003 y No.PYP-2004076 del 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A.**, con domicilio en Portoviejo, cantón Portoviejo; Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: Inscriba la referida escritura y esta Resolución, y; c) Que dichos funcionarios sienten las razones de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 31 MAY 2005


**DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

RAZON: DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 05.P.DIC 0000241, DICTADA POR EL SEÑOR DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA. INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO, CON FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL CINCO, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A., DE LO QUE RESUELVE EN EL ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPANIA METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A., CON DOMICILIO EN PORTOVIEJO, CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA, TAL COMO LO DISPONE EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL a) DE LA PRESENTE RESOLUCION. PORTOVIEJO, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2005.- LA NOTARIA.-


Ab. Mónica García Saltes
Notaria Pública Tercera
Portoviejo - Ecuador

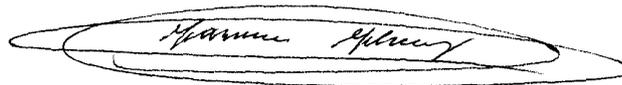


CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITO BAJO EL NUMERO TRESCIENTOS SETENTA (370) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPANÍA "METAL MECANICA Y CONSTRUCCIONES ZAMBRANO METALZAM S.A"., Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 24.- SE HA DADO CUMPLIMIENTO A TODO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL (B) DE ESTA RESOLUCIÓN.

PORTOVIEJO, 7 DE AGOSTO DEL 2006

LA REGISTRADORA,



Ab. Carmen Chang Tejona
Registro Mercantil del Cantón Portoviejo

